

ACTA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACION INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 13:00 horas del 18 de octubre de 2023, en la sala de juntas del Banco de Tejidos del Estado de México, ubicada en: Avenida Nicolás San Juan Esq. Ganadería, Lote G, Parque Rancho Cuauhtémoc, Col. Ex-Hacienda La Magdalena, Toluca, México, C.P. 50010; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la Invitación Restringida número **BTEM-IR-02-2023, derivado del acuerdo BTEM-CAYS-SO-04-02-2023** para **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, en términos de la Ley y normatividad aplicable, cumpliéndose bajo su más estricto apego y sin que se haya manifestado comentario, sugerencia o impedimento alguno por ninguno de los participantes; por tales motivaciones y con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento: se emite el presente Fallo en los Términos Siguientes:

1. Lectura del contenido del Acta del Dictamen de Adjudicación.
2. Análisis de las propuestas.
3. Firma del Acta.

1.- En desahogo del primer punto, se da lectura del contenido de la presente acta, de conformidad a lo establecido en la normatividad aplicable para tal efecto, para lo cual el Banco de Tejidos del Estado de México, hace del conocimiento a todos los interesados que en el procedimiento de Invitación Restringida número **BTEM-IR-02-2023**, para **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, se realiza el Fallo de Adjudicación con estricto apego en los apartados y resolutivos del Dictamen de Adjudicación emitido por los CC. Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, en el cual de manera sustancial se consigna lo siguiente:

El acto fue presidido por el Mtro. Julio Quino Saucedo, servidor público designado por la Convocante.

A continuación, se emite el análisis de las propuestas de los siguientes proveedores, referente al procedimiento citado al rubro.

Que conforme a los artículo 44 fracción II, 45 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, artículo 89 de su Reglamento, derivado de la reunión, celebrada el día 18 de octubre de 2023, en el que se realizó la apertura a las propuestas técnicas y económicas de los licitantes en la presente **INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, para LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México, verificó cada una de las propuestas presentadas por parte de los oferentes quedando como a continuación se describe:

Se recibieron las propuestas técnicas y documentación legal-administrativa, así como las propuestas económicas de las empresas:

1. **SOCIEDAD CORPORTATIVA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.**
2. **ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO, S.A. DE C.V.**
3. **ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

4. Se descartan las propuestas técnicas y económicas de la empresa **SOCIEDAD CORPORTATIVA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.** debido a: Que en la invitación menciona que las propuestas técnica y económica deberán ser en sobres separados, lo cual no se cumple por venir en un solo expediente de acuerdo a lo establecido en el

ACTA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACION INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS

artículo 36 fracción I, de la Ley de contratación pública del Estado de México y municipio, así como los requerimientos establecidos en la invitación restringida BTEM-IR-02-2023, de fecha 05 de octubre de 2023.

Se aceptan las propuestas, **ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO, S.A. DE C.V y ARKANUM, S.A. DE C.V**, ya que ambas cumplen con las características técnicas, económica y así como la documentación solicitada conforme al anexo II, de los requerimientos establecidos en la invitación restringida BTEM-IR-02-2023, de fecha 05 de octubre de 2023.

Se acepta y dictamina de acuerdo a lo establecido a la empresa **ARKANUM, S.A. DE C.V**, quien cumple con las características técnicas y se encuentra en el precio de referencia como proveedor del insumo referido en el anexo 1, de la Invitación a participar en el proceso adquisitivo de Invitación Restringida **BTEM-IR-02-2023**, para **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México dictamina a la empresa en virtud de lo siguiente:

1. La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente para atender el requerimiento solicitado.
2. Las especificaciones técnicas de los insumos ofertados, verificando que satisfagan lo necesario;
3. Las condiciones comerciales y económicas de la propuesta aceptada como solventes y que cumplen con lo solicitado, además de;
4. Reúne todos los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos.

EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE DESARROLLO CONFORME AL SIGUIENTE:

Comunicación del Dictamen de Adjudicación:

El Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México aprobó la adjudicación de la Invitación Restringida **BTEM-IR-02-2023** para la empresa **ARKANUM, S.A. DE C.V** el día 18 de octubre de 2023; que de manera sustancial en los apartados considerados y resolutivos consigna lo siguiente:

- Que **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS** objeto de esta **INVITACION RESTRINGIDA** es el que se detalla en el oficio No. 208C051000200L-136-2023, de fecha 05 de septiembre 2023 signado por el Dr. Ivan Romero Medina subdirector de Procuración y que debe reunir las especificaciones técnicas y características exigidas por el área requirente.
- Que una vez analizados y evaluados los requisitos formales de la oferta técnica presentada, así como la documentación complementaria correspondiente, fue aceptada la propuesta técnica del siguiente oferente:

LICITANTE CUYA PROPUESTA RESULTO SOLVENTE

En mérito de lo expuesto y fundado, **DICTAMINA:**

ACTA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACION INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS

PRIMERO. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23 fracción II y III; 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 87,88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, se dictamina que es viable adjudicar a la empresa:

ARKANUM, S.A. DE C.V. **representada por**, García Castañeda Víctor Hugo, quien cumple con las características técnicas y se encuentra en el precio de referencia como proveedor del insumo referido en el anexo 1 de la Invitación a participar en el proceso de la Invitación Restringida **BTEM-IR-02-2023**, para **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACION DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, en virtud de lo siguiente:

- ✓ La capacidad administrativa, financiera, legal y técnica del oferente para atender el requerimiento solicitado.
- ✓ Las especificaciones técnicas del equipo ofertado, verificando que satisfagan lo necesario;
- ✓ Las condiciones comerciales y económicas de la propuesta aceptada como solvente y que cumple con lo requerido, además de;
- ✓ Reunir todos los requisitos legales, técnicos y económicos requeridos.
- ✓ El costo de las 300 piezas de OPTISOL GS es por la cantidad de: **\$315,371.52 (Trescientos quince mil trescientos setenta y un pesos 52/100 M.N.)**, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente desglose:

No.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	OPTISOL GS (Medio de preservación de tejido corneal) que contiene 2.5% condroitina sulfato-dextran con doble antimicrobiano estreptomina y gentamicina NOTA: DEBERAN CONTAR CON UNA CADUCIDAD MINIMA DE 12 MESES A PARTIR DE LA ENTREGA.	FRASCO	300	\$906.24	\$271,872.00
SUBTOTAL					\$271,872.00
IVA					\$43,499.52
TOTAL					\$315,371.52

Por lo que el comité Dictamina a través del acuerdo número BTEM-CAYS-SO-04-01-2023 la adjudicación de la empresa:

3



ACTA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACION INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS

EL DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN SE DESARROLLO CONFORME AL SIGUIENTE:

Comunicación del Dictamen de Adjudicación:

El Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México aprobó la adjudicación de la Invitación Restringida **BTEM-IR-03-2022** para **ARKANUM, S.A. DE C.V** el día 18 de octubre de 2023; que de manera sustancial en los apartados considerados y resolutivos consigna lo siguiente:

- Que **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS** objeto de esta **INVITACION RESTRINGIDA** es el que se detalla en el oficio 208C051000200L-136-2023, y que debe reunir las especificaciones técnicas y características exigidas por el área requirente.
- Que una vez analizados y evaluados los requisitos formales de la oferta técnica presentada, así como la documentación complementaria correspondiente, fue aceptada la propuesta técnica del siguiente oferente:

ARKANUM, S.A. DE C.V.

Con fundamento al Artículo 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios se comunica el fallo de la Invitación Restringida a las empresas antes mencionada el día 19 de octubre de 2023, en un horario de 16:00 a 18:00 horas. en las oficinas del Banco de Tejidos del Estado de México ubicado en Avenida. Nicolás San Juan Esq. Ganadería, Lote G, Parque. Rancho Cuauhtémoc, Col. Ex-Hacienda La Magdalena, Toluca, México, C.P. 50010.

Se hace hincapié en que la participación del Titular del Órgano Interno de Control en el Banco de Tejidos del Estado de México en este Acto de DICTAMEN DE ADJUDICACION, garantizará la celebración del acto, reservándose el derecho de revisar posteriormente el proceso de Invitación Restringida, así como el debido cumplimiento al Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas.

Cabe señalar que en este acto no participan los proveedores.






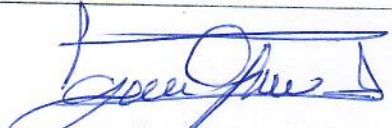
Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en estrados del Banco de Tejidos del Estado de México, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles y se publicará en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública del Estado de México (COMPRAMEX).

No habiendo otro asunto que tratar el presidente Mtro. Julio Quino Saucedo dio lectura en voz alta el contenido de esta acta, dando por terminado el acto del Dictamen de Adjudicación de la Invitación Restringida **BTEM-IR-02-2023** a las 13:30 horas del día 18 de octubre de 2023, firmando al calce y al margen para debida constancia legal los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México.

ACTA DEL DICTAMEN DE ADJUDICACION INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS

Esta Acta consta de 5 hojas firmadas para los efectos legales y de conformidad.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

 MTRO. JULIO QUINO SAUCEDO PRESIDENTE DEL COMITE	
 L.C. NANCY CLAUDIA AVIÑA GARCIA Representante del área financiera y VOCAL	 T.C. MARIA CRUZ NAVA HERRERA Secretaria Ejecutiva del Comité
 DR. IVAN ROMERO MEDINA VOCAL / Representante del Área Usuaría	 LIC. ANA LILIA FLORES VELAZQUEZ Titular de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y VOCAL
 L.C. JOSÉ LUIS MENDOZA BERNAL Titular del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----